

Terceras Partes



Foto: Consejo de seguridad ONU 

❖ Por:

Vicente Torrijos R.

Doctorado en Asuntos Estratégicos, Seguridad y Defensa
Asesor para asuntos estratégicos (Comando General FF.MM.)



Foto: Conversaciones entre Israel y Palestina con participación de Estados Unidos. Foto: U.S. Department of State/flickr.

Resumen

En un proceso de negociación además del procedimiento, las fases y el cronograma que establezcan las partes, resulta fundamental (en la mayoría de los casos) la participación de terceras partes como elementos catalizadores que permiten cumplir lo acordado. De esta manera, el presente trabajo se propone analizar la dinámica de las terceras partes, sus modalidades y ventajas así como sus dificultades dentro del proceso de negociación. El propósito, por tanto, será medir el impacto que tienen a la hora de resolver conflictos considerando una tipología específica de intervención.

Palabras clave: terceras partes; negociación; resolución de conflictos; mediación; facilitación.

Introducción

La persistencia de conflictos irregulares intraestatales en la posguerra fría ha demostrado ser uno de los principales desafíos en términos de seguridad al interior del mundo globalizado. La debilidad estructural de ciertos Estados en la contención de amenazas y el surgimiento de nuevos escenarios para el enfrentamiento ha desencadenado una crisis sin precedentes. Por esta razón, la mayor parte de los conflictos se han resuelto a través de negociaciones entre las partes (con independencia de su calidad), siendo uno de los métodos más eficaces la participación de terceras partes.

En este sentido, la inclusión de nuevos actores en las negociaciones ha demostrado ser una de las principales variables en

la obtención de acuerdos duraderos. En efecto, con la delegación a terceros que monitorean constantemente los comportamientos de las partes involucradas se ha logrado una mayor acción responsable de parte de los actores. Así mismo, *“la figura de un testigo en las negociaciones ayuda a que las partes clarifiquen sus propuestas y no se entre en un metaconflicto, es decir, en un problema de significados”* (Fisas, 2012: 24).

Sin embargo, la intervención de terceros no es siempre satisfactoria o conveniente pues desafortunadamente, los éxitos de las mediaciones en prolongadas guerras civiles de corte étnico-político son particularmente escasos, entre el diez y el veinte por ciento. En dichos casos existen altos niveles de intransigencia asociados a conflictos identitarios que han ido escalando hasta llegar a la violencia desatada, situación especialmente inmune a los esfuerzos de intervención. (Fisher R., 2011: 174)

Por tal motivo, la inclusión de una tercera parte dentro del proceso de negociación

depende en buena medida de la disposición y mandato de las partes, así como de las condiciones estructurales y exógenas al conflicto como por ejemplo, el sistema político y la configuración cultural e identitaria. Dicho de otro modo, la mediación de un actor ajeno al enfrentamiento no es eficaz en todos los casos.

.....
“Desde esta perspectiva, durante la etapa de discusión en la que las partes luchan por la imposición de un modelo específico, la misión de la tercera parte es otorgar los canales de comunicación propicios para el establecimiento de ciertas condiciones en aras de superar los problemas”.

En este escenario, el presente texto tiene como propósito examinar las variables que caracterizan la dinámica de las terceras partes en los procesos de negociación de conflictos irregulares intraestatales. De

Foto: www.wikicommons



este modo, se tomarán en cuenta las modalidades, misiones, ventajas, desventajas, dificultades y beneficios que tienen dichos actores al interior de los diálogos con el fin de establecer el impacto que poseen en una eventual solución del enfrentamiento.

El mandato a un tercero permite un control constante así como un monitoreo eficaz de los términos establecidos, dotando a las partes de un clima de seguridad en el cumplimiento de lo pactado (Walter, 2003: 11). Sin embargo, el éxito de la intervención dependerá en buena medida del grado de poder otorgado por los actores. Este 'grado de poder' tiene dos vec-

tores, en primera medida la capacidad de influir en las partes y en segunda instancia, el cambio ejercido por la acción de la tercera parte (Fisher R., 2011: 158).

En consecuencia, la intervención de un tercero en el conflicto está sujeta al nivel de delegación que las partes estarán dispuestas a ceder y al respeto del papel que le otorguen dentro de la negociación. Empero, no debe desconocerse que *"las partes pueden buscar la mediación con el fin de ganar tiempo mientras desarrollan nuevas capacidades para poner en práctica estrategias alternativas"* (p. 162) como por ejemplo, la profundización de las acciones armadas o la búsqueda de nuevos canales diplomáticos.

.....
"Desde esta perspectiva, durante la etapa de discusión en la que las partes luchan por la imposición de un modelo específico, la misión de la tercera parte es otorgar los canales de comunicación propicios para el establecimiento de ciertas condiciones en aras de superar los problemas".
.....

La dinámica de las terceras partes: riesgos y objetivos

La primera variable que debe analizarse a la luz de la intervención de terceros son las modalidades que pueden cumplir al interior del proceso de diálogo entre las partes. En esta medida, la estructura básica de intervención contempla dos elementos, por una parte la comunicación (que puede llevar eventualmente a la conciliación) y

Foto: ONU Coscos Azules



por otra, la resolución —parcial o total— del conflicto armado (que se efectúa a través de un ejercicio de mediación activa) (Belliveau & Stolte, 1977).

En concreto, de acuerdo con R. Fisher (2011) existen seis modalidades en la intervención de las terceras partes. Esta tipología que no es exhaustiva puede contemplar la participación en diferentes niveles de acuerdo con el grado de poder otorgado. Así, la primera forma es la conciliación que consiste en un enlace de comunicación informal que tiene como objetivo central fijar los problemas, procurar reducir la tensión y fomentar, en la medida de lo posible, una interacción dinámica entre las partes.

La segunda modalidad es la consulta, en la que la tercera parte trabaja para facilitar la resolución de problemas por medio de una comunicación más formal y el análisis detallado de las circunstancias que suscitaban y prolongaron el conflicto. De esta manera, el acompañamiento de terceros se efectúa a través de la aplicación de habilidades y conocimientos en confrontaciones por lo que su tarea es más técnica que social (Fisher R., 2011: 165).

La tercera forma de intervención es la mediación pura en la que se busca facilitar una solución negociada en las cuestiones de fondo y que signifique una transición en el control sobre las alternativas que se propongan establecer.¹ En concordancia con lo anterior, la cuarta modalidad es la mediación imperativa (o “poderosa”) que abarca la mediación pura pero que incluye la sujeción por parte del mediador en la forma de recompensas o castigos. Esta forma de intervención evidencia un grado notable de poder delegado a la tercera parte.

¹ En la lógica del documento según Fisher (2011) advierte, se entenderá por mediación “la participación de un intermediario cualificado e imparcial para facilitar una solución negociada, aceptada por ambas partes sobre las cuestiones que son el fondo de la controversia entre las partes. La mediación es un método pacífico, no coercitivo o vinculante para la gestión de conflictos que se celebra libremente por las partes interesadas, que la vez mantienen el control sobre el contenido del acuerdo” (159).

El arbitraje es la quinta forma de intervención en la que el tercero hace un fallo vinculante de acuerdo a las posturas opuestas y luego impone un acuerdo que se considera justo y equitativo² y que, se supone, las partes acatarán sin oponerse. Finalmente, el mantenimiento de la paz (“Peacekeeping”) es la última y más radical intervención de terceros pues implica proporcionar el personal militar con el fin de supervisar las condiciones pactadas ya sea la firma de un acuerdo o el cese el fuego entre las partes (Battaleme, 2009).

Las funciones del mantenimiento de la paz incluyen también la gestión de decisiones políticas, la participación en actividades humanitarias y el eventual diseño de un nuevo gobierno (Fisher M., 2004: 6-7). Normalmente, el mantenimiento de la paz es una acción dirigida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el propósito de preservar la paz y la seguridad mundiales, con lo cual, los conflictos irregulares intraestatales pueden ser tratados desde las organizaciones internacionales lo que complejiza la naturaleza misma de los enfrentamientos al incluir actores foráneos a las tensiones endógenas de los sistemas políticos (Papagianni, 2010).

La segunda variable que contempla la dinámica de las terceras partes se relaciona con las misiones que tienen dentro del proceso de diálogo. Así pues, podría resumirse en cuatro funciones principales (que como se dijo dependen del grado de poder que se le delegue a la intervención) a saber: a) la asistencia en la comunicación; b) resolución de controversias; c) el control de hostilidad; d) contención de la violencia y/o cumplimiento de los acuerdos. Estas misiones se relacionan con las cuatro etapas expuestas por R. Fisher en su “modelo contingente” (Ver, Fisher R., 2011: 167) que son: 1) discusión, 2) polarización, 3) segregación y 4) destrucción.

² Esta forma de mediación es probablemente la mayor aplicada en los fallos de la Corte Internacional de Justicia, aunque debe reconocerse que en los conflictos intraestatales la figura del arbitraje también forma parte esencial en la resolución de los conflictos.

.....
 “Desde esta perspectiva, durante la etapa de discusión en la que las partes luchan por la imposición de un modelo específico, la misión de la tercera parte es otorgar los canales de comunicación propicios para el establecimiento de ciertas condiciones en aras de superar los problemas”.



Foto: consejodeseguridaddelaonu_foto_eskinder debebe - un photo

Desde esta perspectiva, durante la etapa de discusión en la que las partes luchan por la imposición de un modelo específico, la misión de la tercera parte es otorgar los canales de comunicación propicios para el establecimiento de ciertas condiciones en aras de superar los problemas. Sin embargo, si los actos hostiles continúan se pasará a una situación de polarización donde cada una de las partes asumirá una postura férrea tendiente al descrédito del adversario (Bigdon & Korf, 2011). En este punto, la misión de la tercera parte es buscar los mecanismos para resolver los litigios a través de métodos específicos de mediación política.

En caso de continuar con el enfrentamiento es probable que las partes inicien una etapa de descalificación proactiva (segregación) en la que sea problemático intervenir. De esta forma, el mediador deberá controlar las hostilidades bien sea a través de medios pacíficos como la persuasión (es decir, convencer a los actores de que el conflicto debe detenerse) o mediante actos simbólicos de coerción como recompensas o castigos por el cumplimiento o no de lo acordado (Ver Fisher R, 2011).

Finalmente, en la etapa de destrucción donde la violencia física continúa por parte de ambos bandos, la tercera parte tiene la misión o bien de contener la violencia por medio de la disposición de un ejército que se encargue de hacer cumplir lo acordado (Ver Battaleme, 2009); o buscar que las partes firmen, previa negociación, un acuerdo final que ponga fin a las hostilidades, con lo cual, la tercera parte tendrá una misión de "fiscalización" en el diseño de condiciones creíbles para ambas facciones, haciendo que la firma de un pacto sea la mejor salida política al conflicto.

En resumen, la tercera parte puede cumplir tres roles dentro del proceso. En primera medida, un rol informacional basado en la transmisión de mensajes entre las partes. En segunda medida, se encuentra el rol procedimental donde el mediador posee un papel más activo ya que puede manejar el ritmo de las negociaciones y puede, eventualmente, priorizar las discusiones. Finalmente, se encuentra el rol coercitivo donde la tercera parte puede castigar el incumplimiento de lo pactado previa aceptación de las partes (Walter, 2001).

Ahora bien, la tercera variable son las ventajas de la intervención de los mediadores. En primera medida, las partes pueden ceder en su postura –en aras de encontrar una solución política al conflicto–, si el papel de la tercera parte cumple con las condiciones de imparcialidad, credibilidad y eficiencia (Mitchell, 2011). De esta manera, se puede avanzar en los términos de una ‘descalificación proactiva’ a una discusión política controlada basada en el interés de los actores pero mediada asertivamente por la figura de un elemento externo a la confrontación.

En segunda instancia, la tercera parte puede contribuir a una solución negociada del conflicto sea a través de la asistencia técnica (conocimiento y experiencia) o por medio de un nivel de control superior de acuerdo con lo demandado por las partes.³ Así, la ventaja reside en consolidar un proyecto de negociación que incluye, entre otras cosas, la formación de una agenda efectiva capaz de enmarcar la postura de cada una de los actores involucrados dentro de un marco específico de referencia, con lo cual, puede mejorarse la situación en la búsqueda de una solución definitiva.

La tercera ventaja se encuentra en la naturaleza misma del mediador, esto es, en su postura ‘neutral’ y sus decisiones basadas en la justicia (Mitskovska, 2005). De esta forma, los grupos involucrados en la confrontación pueden aceptar la asistencia especializada de la tercera parte generando una suerte de “equilibrio de poder” que limitaría sus acciones posteriores. Dicho de otro modo, las facciones en lucha deben contener sus decisiones discursivas y militares pues existe un tercero que los ‘obliga’ a cumplir con ciertas condiciones basadas en el principio de justicia.

Sin embargo, en paralelo, existen al menos tres desventajas de la intervención de mediadores (cuarta variable). Primero, la

presencia de un actor extraño puede generar una dilación involuntaria de las negociaciones pues se debe tener en cuenta la postura del tercero en la configuración misma del proceso, lo cual retrasaría la puesta en común de los principales puntos a negociar (Yang et al., 2011). En efecto, son varios los casos en los que la tercera parte ha entorpecido la dinámica ya que no se genera oportunamente una negociación directa (vis à vis) entre los afectados.

Segundo, no debe desconocerse que debido a su naturaleza política, la tercera parte posee un interés propio dentro del marco de las negociaciones. Es decir, que a pesar de contar con una asistencia técnica especializada, el proceso está influido por conveniencias exógenas (Chan, 2012). Por esta razón, una de las desventajas es que el proceso puede estar manipulado de acuerdo con lo que convenga al tercero. En este caso, se pueden mencionar las operaciones militares externas que pretenden poner fin al conflicto haciendo que la solución imperativa resulte benéfica para el actor ajeno a la confrontación (Koga, 2011).

Por último, otra de las grandes desventajas es que la parte más poderosa puede influir en el proceso para que la intervención del tercero se efectúe a su favor (Ver Fisher R., 2011). Así entonces, basados en su poderío y legitimidad algunos Estados recurren a terceras partes para que limiten y condenen la actuación de su contraparte (que en la mayoría de los casos es un grupo armado ilegal) generando, por una parte, desconfianza para negociar y por otra, una situación insostenible que lleva al rompimiento de los acercamientos.

En esta misma línea, la quinta variable que explica la dinámica de terceros son las dificultades que se generan a partir de su intervención. La primera de ellas tiene que ver con un análisis cultural apropiado que en ciertas ocasiones puede menoscabar lo conseguido pues el mediador puede tener un sistema de valores diferente al de las

.....
 “Desde esta perspectiva, durante la etapa de discusión en la que las partes luchan por la imposición de un modelo específico, la misión de la tercera parte es otorgar los canales de comunicación propicios para el establecimiento de ciertas condiciones en aras de superar los problemas”.

³ Los procesos y resultados con mayor nivel de delegación a las terceras partes están basados en la figura del arbitraje, la mediación imperativa (imposición de recompensas o castigos) y el mantenimiento de la paz.

partes involucradas, haciendo que la imposición de ciertas soluciones al conflicto estén influenciadas por la cultura dominante y no por la realidad misma del enfrentamiento (pp.169-171).

En segunda medida, el tipo de mediador también puede convertirse en una dificultad, pues tratar un conflicto en un Estado democrático resulta sustancialmente diferente a abordarlo en un territorio con una estructura política distinta (Ver Crescenzi et al., 2011). De hecho, una de las grandes problemáticas para la intervención de terceros es el grado de respeto que las partes tendrán a la hora de aceptar una decisión (generalmente polémica).

Otra de las dificultades que pueden derivarse es hasta qué punto se estaría violando el principio consagrado en la Carta de la ONU de no intervención en asuntos internos (Ver Fisher M., 2004) pues si la tercera parte tiene un mandato 'fuerte' (misión de mantenimiento de la paz) o ejerce una mediación imperativa es probable que tenga que intervenir en asuntos que solo le competen a los gobiernos de cada país, haciendo que resulte ambiguo su papel dentro de la negociación.

Por otra parte, sin embargo, existen claros beneficios a la hora de mediar en un conflicto. En primera instancia, esta situa-

ción genera un espacio propicio para el surgimiento de liderazgos que contribuyen a organizar los intereses comunes y a ofrecer capacidad de empoderamiento y reconocimiento de la postura de cada actor involucrado (Ver Fisher R., 2011: 160). En segunda medida, luego de priorizar los factores esenciales del conflicto, la tercera parte puede ofrecer una 'nueva vía' a las negociaciones, generando una propuesta que contenga elementos de interés para las partes en confrontación.

Finalmente, otro de grandes beneficios es que un observador externo puede analizar la pugna de una manera diferente, lo que sin duda aporta a comprender la naturaleza compleja del enfrentamiento. Así, desde un ámbito exógeno se pueden establecer una serie de propuestas que, debido al enfrentamiento de las partes, no se podían visibilizar. En otras palabras, el papel del mediador genera una comunicación dinámica oportuna de cara a la resolución del conflicto.

Conclusión

El papel de las terceras partes en un conflicto armado irregular contiene una importancia relativa, es decir, que en ciertas ocasiones puede aportar elementos fundamentales en la construcción de un acuer-



Foto: ONU Cascos Azules

do estable y duradero entre las partes. No obstante, en otras oportunidades resulta inconveniente debido a los intereses intrínsecos del mediador que pueden llevar o bien al debilitamiento de las negociaciones o a la creación de una desconfianza generalizada que amenace con romper lo conseguido.

Así pues, el valor de un tercero depende de la calidad del liderazgo con que desarrolle la actividad, pero además debe contar con características como la imparcialidad, credibilidad y neutralidad que lleven a facilitar una negociación de manera eficiente. De esta forma, el papel de una tercera parte (independiente de su forma y modalidad) ha cobrado una importancia cada vez más creciente en la resolución de controversias, configurándose como un elemento central que genera confianza a las partes en disputa.

Sin embargo, es oportuno reconocer que los mediadores deben analizarse a la luz del poder político en el que están inmersos, razón por la cual, su orientación práctica tenderá a la reafirmación de ciertas condiciones e intereses que deben ser, no obstante, sacrificados a favor de la consecución de un acuerdo justo para las partes. Por tanto, a la hora de aceptar la intervención de un tercero los actores involucrados están cediendo parte de su postura a favor de buscar una solución que no implique el uso continuo de las armas (aunque las acciones bélicas pueden ser constantes durante las negociaciones).

Así mismo, debe tomarse en consideración que la sociedad civil en su conjunto puede convertirse en la tercera parte en la búsqueda de acuerdos sustanciales que pongan fin al conflicto (Ver Fisher M., 2011). De hecho, la participación de la sociedad (que constituye uno de los actores más afectados por las confrontaciones irregulares) se ha convertido en una tendencia para el mejoramiento de las condiciones políticas de diferentes Estados, aunque desde luego, deben establecerse algunos límites para su intervención.

.....

“la ventaja reside en consolidar un proyecto de negociación que incluye, entre otras cosas, la formación de una agenda efectiva capaz de enmarcar la postura de cada uno de los actores involucrados dentro de un marco específico de referencia, con lo cual, puede mejorarse la situación en la búsqueda de una solución definitiva”.

.....

Bibliografía

- Battaleme, J. (2009). Restaurando el orden mediante las intervenciones armadas: orden internacional y operaciones militares internacionales en conflictos intraestatales. *Sociedad Global*, 99-117.
- Belliveau, L., & Stolte, J. (1977). The structure of Third Party Intervention. *The Journal of Social Psychology*, 243-250.
- Bigdon, C., & Korf, B. (2011). The Role of Development Aid in Conflict Transformation: Facilitating Empowerment Processes and Community Building. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, 1-24.
- Chan, S. (Abril de 2012). Loss Aversion and Strategic Opportunism: Third-Party Intervention's Role in War Instigation by the Weak. *Peace & Change*, 37(2), 171-194.
- Crescenzi, M., Kadera, K., McLaughlin, S., & Thyne, C. (2011). A Supply Side Theory of Mediation. *International Studies Quarterly*, 1069-1094.
- Findley, M., & Kwang, T. (2006). Rethinking Third-Party Interventions into Civil Wars: An Actor-Centric Approach. *The journal of politics*, 828-837.
- Fisas, V. (2012). *Anuario Procesos de Paz 2012*. Barcelona: Icaria.
- Fisher, M. (2004). Recovering from Violent Conflict: Regeneration and (Re-) Integra-

tion as Elements of Peacebuilding. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, 1-27.

Fisher, M. (2011). Civil Society in Conflict Transformation: Strength and Limitations. *Berghof Handbook for Conflict Transformations*, 287-308.

.....
"... otro de grandes beneficios es que un observador externo puede analizar la pugna de una manera diferente, lo que sin duda aporta a comprender la naturaleza compleja del enfrentamiento".
.....

Fisher, R. (2011). Methods of Third-Party Intervention. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, 157-182.

Giessmann, H., & Wils, O. (2011). Seeking Compromise? Mediation Through the Eyes of Conflict Parties. *Berghof Handbook*, 183-206.

Grigoryan, A. (2010). Third-Party Intervention and the Escalation of State- Minor-

ty Conflicts. *International Studies Quarterly*, 1143-1174.

Koga, J. (2011). Where Do Third Parties Intervene? Third Parties' Domestic Institutions and Military Interventions in Civil Conflicts. *International Studies Quarterly*, 1143-1166.

Mitchell, C. (2011). Conflict, Change and Conflict Resolution. *Berghof Handbook for Conflict Transformation*, 75-100.

Mitskovska, A. (2005). Some Psychological Underpinnings of The Third Party's Role in Resolution of Conflicts on the Societal and International levels. *Trames*, 285-296.

Papagianni, K. (2010). Mediation, Political Engagement and Peacebuilding. *Global Governance*, 243-263.

Walter, B. (2003). *Civil War Resolution Dataset Codebook*. Princeton: Princeton University Press.

Yang, H., Li, C., Wang, Q., & Hendriks, J. (2011). What Motivates Lay Third Parties to Take Sides in a Conflict? Examining the Relationships between the Big Five Personality Traits and Side-taking Motives. *European Journal of Personality*, 65-75.

Por: Vicente Torrijos Rivera: Politólogo y periodista con especialidad en Opinión Pública. Adelantó estudios de postgrado en Altos Estudios Internacionales, y Doctorado en Relaciones Internacionales. Realizó el post doctorado en Asuntos Estratégicos y en Seguridad y Defensa.

Es profesor titular de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario, ha sido comisionado presidencial para el manejo de crisis con Venezuela y actualmente integra el Consejo Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Sala de Ciencias Sociales y Humanidades); es par académico del Consejo Nacional de Acreditación Académica; representante en Colombia de la Red mundial de Paz y Desarrollo 'Transcend' Consultor del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, de Madrid; profesor de Lógica Estratégica en el Curso de Altos Estudios Militares de la Escuela Superior de Guerra; fundador del Capítulo Colombiano de Egresados de la Universidad Nacional de la Defensa, de los Estados Unidos; editorialista político e internacional y asesor para asuntos estratégicos tanto del Ejército Nacional como del Comando General de las Fuerzas Militares.